



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0346

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 18 DE NOVIEMBRE DE 2015.

C. GRACIELA ZARATE RAMIREZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: **LAS ADULTAS** [REDACTED] INH.08/JUNIO/2000 Y [REDACTED] INH. 30/AGOSTO/2007.

Inhumado el día _____ en la fosa N° 22

Alineamiento 4 A-10-1-22 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean **EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO, JUNTO AL CADAVER DEL ADULTO** [REDACTED] **EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL TITULO DE PERPETUIDAD NO. 484, EXPEDIDO 23 DE FEBRERO DE 1938, A FAVOR DE MARIA TRINIDAD LOPEZ CONTRERAS.**

Recibe Original
18-XI-2015



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62
00 86